AÑO I. CIEZA 11 DE MARZO DE 1904. NÚM. 5.

Benito Lopez Ruano
DIRECTOR

SUSCRIPCIÓN
Al mes 0'50 centimos.

LA TERTULIA

SEMANARIO DE CIENCIAS LITERATURA E INFORMACIÓN

Juan M.ª Marin
ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Puigcerver 14.

¡PERDÓN!

Si, perdón por mi atrevimiento, al aceptar la honrosa distinción de escribir *algo*, al pié de las fotografias que aparecen en esta plana.

D. Juan Antonio Perea

Acusador privado en la causa contra

JOSÉ CARRERAS Y OTROS.

El Director, en extremo simpático, de este semanario, me elige, á mí, el más inutil de los redactores, y sobre mis hombros carga tan pesada cruz, y me encomienda cumpla, *como bueno*, en tarea harto pesada para mis escasas fuerzas, mi oscurecido cerebro y mi tosca pluma.

Pero ¡ha! la disciplina se impone, la subordinación lo exige, el respeto obliga y,.... aquí me tienes, lector, sin saber como salir del atolladero en que me he metido, ni atinar, como niño sin andadores, á dar un paso, por temor de caer y lesionarse.

Perdón, si; bien lo merezco, y con el alma lo pido. ¿Quien, sin saber, habla, escribe, juzga y hace la etopeya de y á personas tan respetadas y respetables, como los señores Perea, Cañada y Chapaprieta?

Sólo se compromete á ello un insipiente por aquello de que

«la ignorancia es muy atrevida»

Pero, en fin, fuera de divagaciones, y *al grano*.

Con anterioridad á la personación en nuestro querido pueblo de tan elocuentes oradores, á ninguno de los trés conocía.

A todos tuve mucho, muchísimo interés de oir hablar por la fama de que venían precedidos; fama que hasta mí llegar hicieron los amigos particulares y políticos, de unos y otros; á todos tuve grandes deseos de conocer y tratar fuera de los actos oficiales; satisfice mis deseos de oirlos y tratarlos y... con ingenuidad lo confieso, los trés me han resultado muy simpáticos, afables y profundos.

Al primero que oí hablar, fué á Perea. Representaba la acusación privada, en la causa instruida contra José Carreras y otros, por muerte y robo cometidos en las personas de Piedad Ortega y su hijo.

Su oración forense me produjo en el animo gratísima impresión. Su discurso tuvo todas las reglas exigidas por la preceptiva literaria, y en el, el orador se presentó, no como un joven que ahora empieza, sino como un gran criminalista avezado á las lides de esta clase.

Facilidad en el decir, claridad en el exponer, minuciosidad en el detallar, corrección y mesura en el pedir y una gran modestia unidas á una gran fuerza de lógica al razonar, es lo que hemos observado en el joven é ilustrado Sr. Perea.

Afable, fino, sencillo y correcto es en su trato intimo, teniendo siempre en los labios frases de agrado y afecto para que el que se le cerca... todas esas son las bellísimas condiciones que atesora la persona del distinguido presidente de la Diputación provincial.

Como particular y amigo me honro con su amistad y me encanta su sencillez; como político me agradan sus ideas, como gobernante admiro sus acertadas órdenes y medidas y como orador y jurisconsulto me entusiasman su oratoria y su profundidad y alteza de criterio.

D. JOAQUIN DE CHAPAPRIETA

Representante de la acción popular

EN LA CAUSA POR MUERTE DEL (CHULO.)

El segundo que hizo uso de la palabra, y á quien escuché con atención suma, fué á don Jesualdo Cañada, que tenía á su cargo la dificil defensa de Juan Ortega, en la causa antes citada.

Fogoso en el decir, hábil en destruir los cargos que las acusaciones acumularon sobre su defendido, apareció ante mis ojos el señor Cañada, elocuente.

Su discurso fué una verdadera prueba de su gran talento; el mas grande esfuerzo, sin duda, hecho por su despejada imaginación; un verdadero alarde del dominio que tiene en esta clase de contiendas, y de la absoluta posesión de los Procedimientos criminales.

En su trato íntimo es cariñoso y reservado; correcto en sus formas y afable con *los suyos*.

Como particular y amigo me complazco en figurar en la lista de los suyos, como político vale, y como orador hay que reconocer en él, posesión y dominio de la ciencia que cultiva, facundia, naturalidad y oportuno empleo de los recursos legales conocidos, para salir airoso en la empresa que acomete. Por todo, me gusta y le aplaudo y admiro.

D. Jesualdo Cañada y Baño

Abogado defensor de (Chavas)

El último que he oido hablar fué el joven ex-diputado por esta circunscripción don Joaquin Chapaprieta, encargado de la acusación privada en la causa seguida contra Bartolomé Piñera, por robo y asesinato de José Moreno.

Su discurso fué razonado, minucioso y por esta última cualidad extenso. De palabra facil y correcta, natural y severo en el decir, con profundo y detallado conocimiento y estudio de la causa, cuya acusación á su cargo tenía, el Sr. Chapaprieta, dió prueba clara de que sabe y de que valdrá.

Fuera de los actos públicos y oficiales, don Joaquin es sencillo y muy agradable en su trato; es muy simpático, no tiene orgullo, y ésto en un joven ilustrado como él, avalora su persona y le granjea amistades.

Como particular, me ha resultado muy natural y muy agradable; como político es incansable, y amante de servir á sus amigos, y como orador me gusta y le aplaudo su gran afan al estudio, su gran memoria y su argumentación, que le harán ocupar puestos de importancia.

Y aquí me tienes, lector, en situación mas insostenible que al principio, pues si entonces, como niño sin andadores, no me atrevía á dar un paso, ahora que lo he dado, estoy como niño á quien por primera vez que hace *un pinito*, se deja solo, sin apoyo alguno.

Al terminar, como al principiar sólo se me ocurre decirte: ¡perdón! Grande fué mi atrevimiento y mi ignorancia, pero la diciplina se impone, la subordinación lo exige, el respeto obliga.

Si he cumplido, me alegro. Sino, ¡Perdón!.

R. M.ª CAPDEVILA.